



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 13 DE ABRIL DE 2018.

A las 13:30 horas del día 13 de abril de 2018, se reúnen en la sala de la Biblioteca General S. Isidoro, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

- ASISTENTES

José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) presidente, M^a. V. Yolanda Alonso Salán (CSI-F), secretaria, Victoria Prieto Prieto (CSI-F), M^a José Andrade Diéguez (CSI-F), David Ortega Díez (UGT), Javier Álvarez Alonso (CCOO), M^a Yolanda Morea Hierro (CCOO).

Delegados Sindicales: Piedad Vidal Fernández (UGT).

- ORDEN DEL DÍA

1.- Javier advierte que no se puede celebrar la reunión con carácter ordinario dado que se incumple el plazo de convocatoria recogido en el Reglamento de Régimen Interno de la Junta de Personal, por lo tanto, la reunión se celebra con carácter extraordinario, y se pospone la aprobación del acta anterior a la próxima reunión.

2.- Informes del Presidente

2.1.-El Presidente informa de la recepción de una solicitud e de funcionaria de la Universidad de Valladolid para incorporarse en la ULE.

2.2.- Se está siguiendo un procedimiento de Acoso Laboral en la Universidad para el que se pide a la Junta de Personal nombre un miembro para que forme parte de la



misma, según se contempla en el Reglamento aprobado con fecha 19/12/2017 por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Proponemos a David Ortega Díez para que asista a las reuniones y actúe como representante de esta Junta.

2.3.- El Presidente ha recibido diversos escritos con la petición de varios departamentos referente a modificaciones salariales que pasaremos a otros asuntos al objeto de tomar un acuerdo.

2.4.-Presenta además un escrito enviado por nuestra compañera Ana Ferreras, mediante el cual solicita debido a sus circunstancias familiares una reducción de jornada laboral, al igual que el punto anterior lo trataremos en el punto de otros asuntos.

2.5.- Nuestro compañero Jesús A. Martínez Gago, solicita mediante escrito enviado al Gerente y a la Junta de Personal, una comisión de servicios para las plazas correspondientes a Gestor Responsable en los puestos del Colegio Mayor S. Isidoro y de la Biblioteca Central.

2.6.- Se ha hecho llegar a la Junta de Personal las "Bases de la convocatoria del personal del PAS para participar en la evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU)", al objeto de informe y nombramiento de un miembro de la Junta para realizar el sorteo de participantes, tomaremos el acuerdo en el punto correspondiente de otros asuntos.

3.- Petición de Reunión con el Rector.

3.1.- Después de haber solicitado en reiteradas ocasiones una reunión con él, la última a través del Registro con fecha 15/03/2018, nos ha convocado para el próximo día 18/04 a las 13:00 horas, el Presidente de esta Junta le enviará un correo con los asuntos que queremos presentar.

4.- Concurso, promoción y aspectos retributivos.

4.1.- Reiteramos lo dicho en Actas anteriores y volveremos a ponerlo entre los asuntos a discusión con el Sr. Rector.

5.- Otros asuntos.

5.1.- En cuanto a la convocatoria publicada en BOCYL, el pasado día 6/06/2018, "*RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2018, del Rectorado de la Universidad de León,*



por la que se convoca oposición por el turno de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión Económico-Financiera de la Universidad de León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta Escala". Manifestar nuestro desacuerdo al no haberse contemplado ninguno de los aspectos que la Junta propuso como modificación de la convocatoria (que fuera concurso oposición y que tuviera titulaciones específicas para el acceso relacionadas con la economía). Si se contempla que la nota de corte la establezca el Tribunal, mientras para nuestra promoción interna no se ha consentido en las últimas convocatorias, aun habiéndolo reiterado hasta la saciedad. Cabe concluir con esto que no hay intención de que los funcionarios del PAS promocionen, pero sí que se acceda por oposición libre garantizando que se cubran las plazas. Sorprendente.

5.2.- En cuanto a las bases de pruebas EBAU, el informe de esta junta es favorable y el miembro que ha sido designado es; M^a Victoria Prieto Prieto, que asistirá al sorteo que se efectúe para la elección de miembros colaboradores en las mencionadas pruebas.

5.3.- Intercambio vacaciones

En la reunión del Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2018, el Vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes D. Isidoro Martínez Martín, informó de los gastos realizados en el programa de intercambio de vacaciones en el año 2017, diciendo que se habían gastado 78.739€ un 120% más del importe presupuestado. Los datos económicos oficiales del programa de intercambio de 2017 que nos ha facilitado la gerencia son los siguientes:

RESIDENCIA	INTERCAMBIO	FACTURADO 2017
Emilia Feo	Semana Santa	4.900,00 €
Emilia Feo	Verano	9.500,00 €
Salamanca	Semana Santa	3.990,00 €



Salamanca	Verano	10.500,00 €
Alicante	Verano	11.060,00 €
Cádiz	Verano	9.240,00 €
	Subtotal	49.190,00 €
Albéitar	Semana Santa	6.077,00 €
Albéitar	Verano	23.472,00 €
	TOTAL	78.739,00 €

La cantidad ingresada en la ULE por el copago de los usuarios ascendió a 12.000€.

Según estos datos el coste real del programa de intercambio fue de 37.190€ (lo pagado 49.190€, menos lo ingresado 12.000€) Los gastos que se incluyen de la Hospedería “El Albéitar” son un ajuste contable que no supuso ingresos ni gastos. El presupuesto eran 46.000€ y se gastaron 37.190€.

El pasado año 2017 salieron de León por este servicio 674 plazas. Este año hay saldrán 518, lo que supone una minoración de 156 plazas, el 23% menos.

El rector se ha comprometido desde el principio de su mandato a mantener y potenciar el intercambio de residencias universitarias, sin embargo en la intervención del Vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes en el pasado Consejo de Gobierno (16-03-2018), dijo. “las verdaderas ayudas a los trabajadores de la Universidad deben ser las ayudas médico-sanitarias, para gastos de guardería, ayudas a matrícula universitaria y material didáctico; no las de vacaciones”.



No hay una línea homogénea con el compromiso del rector por lo que se solicita un cambio de la gestión realizada en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes.

5.4.-Personal de departamentos de la Universidad de León

Con respecto a la documentación recibida desde los Departamentos de esta Universidad, mediante los cuales nos dan traslado del escrito que han remitido al Rector y al Gerente, solicitando "un nivel 20 con un complemento específico correspondiente al nivel 22", la Junta de Personal manifiesta su total apoyo a esta petición, lo que comunicaremos al rectorado y a la gerencia.

Desde la Junta de Personal se reclama sea revisada toda la R.P.T. con carácter de urgencia.

5.5.- Referente al tema de nuestra compañera Ana Ferreras, mediante el cual solicita debido a sus circunstancias familiares una reducción de jornada laboral, que se ha aplicado y ahora no se está aplicando, apoyamos totalmente la petición para que se iguale su situación a la de otros compañeros a los que se les permite el disfrute de ese permiso y desde la Junta enviaremos escrito de apoyo a la gerencia para así manifestarlo.

6.- Ruegos y Preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 14:05, se pone fin a la reunión si más asuntos que tratar.

León, 13 de abril de 2018

Vº Bº El Presidente

Fdo. José Gutiérrez Aláiz



La Secretaria

Fdo. M.V. Yolanda Alonso Salán